



Hualpén, 07 de marzo de 2022.

SEÑOR  
JOAQUIN CORTEZ HUERTA  
PRESIDENTE  
COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO  
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial  
Citación Junta Ordinaria Accionistas

Señor Presidente:

Conforme lo en el artículo 63° de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas Abiertas, vengo en comunicar a usted en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Club Hípico de Concepción S.A.: que el Directorio de la Sociedad, acordó en sesión Ordinaria del 24 de febrero 2022, convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día jueves 28 de abril 2022, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Colón N°7510 de la Comuna de Hualpén,

Asimismo, informamos a usted que la referida Junta Ordinaria ha sido convocada con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de situación de la Sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
2. Distribución de dividendos con cargo a utilidades del ejercicio 2021.
3. Renovación y fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2022.
4. Designar auditores externos independientes para el ejercicio 2022.
5. Designar periódico donde se efectuarán las publicaciones legales ejercicio 2022.
6. Informar operaciones a que se refiere el artículo 44 de la ley 18.046.
7. Otras materias de interés social que no sean de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
  
RICARDO AYLLON BRITO  
GERENTE GENERAL  
CLUB HIPICO DE CONCEPCION S.A.